PROCESO CMIN 013-2024

INVITACION A OFERTAR CMIN 013-2024

-Contratación Mínima cuantía-

ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS

En el Municipio de Samacá-Boyacá, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día veintitrés (23) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) (día hábil de la entidad), se reunió el comité evaluador con el objeto de realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas subsanadas por los oferentes relacionados a continuación, como producto del proceso de selección que se adelanta para la contratación del **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS EN ATENCION Y/O APOYO EN EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ PARA LA VIGENCIA 2024".** En consecuencia, se procede a emitir la respectiva evaluación:

	OFERENTE	VALOR PROPUESTA	SUMA VALORES UNITARIOS
1	**SOLUCIONES CERIN. SAS**	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($33.000.000)	**$ 55.400**
2	**ANGIE DAYHANA SOTO**	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOSM/CTE ($33.000.000)	**$ 64.200**
4	**JUAN CARLOS GIL BAUTIZTA**	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOSM/CTE ($33.000.000)	**$ 60.100**
7	**ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS**	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($33.000.000)	**$ 51.500**

En consecuencia, La Entidad Estatal procede a verificar por suma de valor unitario ofertado las propuestas subsanadas de menor precio. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES VERIFICACIÓN EN EL OFERENTE ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	LUCIA SANCHEZ RAMOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Cumple	
PODER	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	No Cumple.	El Certificado De Matricula Mercantil, Fue expedido posterior (20/02/2024) a la fecha de Entrega De Las Propuestas. (18/03/2024)
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Cumple	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple	
ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES	Cumple	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Cumple	
PLANILLAS PAGOS SALUD Y PENSIÓN	Cumple	
EXPERIENCIA	Cumple	
OFERTA ECONOMICA	Cumple	
TOTAL, VALORES UNITARIOS	**$ 51.500**	

CONCLUSION VERIFICACION PROPONENTES ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS: La oferta presentada, no subsano los requisitos señalados en el informe de evaluación preliminar por cuanto El Certificado De Matricula Mercantil, Fue expedido posterior (20/02/2024) a la fecha de Entrega De Las Propuestas. (18/03/2024). Por consiguiente, se procedente su rechazo.

En consecuencia, se procede a verificar por suma de valor unitario ofertado el segundo proponente,

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	SOLUCIONES CERIN. SAS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Cumple	
PODER	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	No Cumple	El proponente no subsano el Certificado De Existencia Y Representación Legal, (13/02/2024) No Fue Expedido Dentro De Los Treinta (30) Días Calendario Anteriores A La Fecha De Entrega De Las Propuestas (18/03/2024)
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	No Cumple	No cumple la actividad solicitada en la invitacion
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple	Documentos consultados por la Entidad
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple	Documento consultado por la Entidad
ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES	No Cumple	No Se Adjunto Documento
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Cumple	
PLANILLAS PAGOS SALUD Y PENSIÓN	No Cumple	No se aportó La Certificación
EXPERIENCIA	No Cumple	La Certificación Aportada Presenta Disparidad Con El Valor Del Contrato “$40´100.000” “Veinte Millones Cien Mil Pesos M/Te” Por Lo Que No Se Puede Constatar Si Es Igual O Superior Al Presupuesto Oficial
OFERTA ECONOMICA	Cumple	
TOTAL VALORES UNITARIOS	$ 55.400	

CONCLUSION VERIFICACION PROPONENTES SOLUCIONES CERIN. SAS: La oferta presentada, no subsano los requisitos señalados en el informe de evaluación preliminar por cuanto El Certificado De Matricula Mercantil, Fue expedido posterior (13/02/2024) a la fecha de Entrega De Las Propuestas. (18/03/2024), el Rut no acredito El Código 5611, en lo que refiere a las planillas pagos salud y pensión, no se aportó la certificación, la experiencia presenta disparidad en la certificación adjuntada y no subsano, por consiguiente, es procedente su rechazo.

En consecuencia, se procede a verificar por suma de valor unitario ofertado el tercer proponente:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	JUAN CARLOS GIL BAUTIZTA	Observaciones
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Cumple	
PODER	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple.	subsano
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Cumple	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple	
ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES	Cumple	

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Cumple	
PLANILLAS PAGOS SALUD Y PENSIÓN	Cumple	subsano
EXPERIENCIA	Cumple	
OFERTA ECONOMICA	Cumple	
TOTAL VALORES UNITARIOS	**$ 60.100**	

RESULTADO DE VERIFICACIÓN: En constancia, surtido el trámite señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se concluye que la propuesta presentada por JUAN CARLOS GIL BAUTIZTA, cumple con los requisitos habilitantes para poder contratar. En consecuencia, al comité evaluador recomienda al ordenador del gasto expedir comunicado de aceptación.

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
SECRETARIO GENERAL

DANILO ALEXANDER VIANCHÀ V.
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

YENNI MARCELA GARCIA SIERRA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
Original firmado

EDGAR PUERTO FIGUEREDO
SECRETARIO DE HACIENDA

PROYECTO: LORENA MACHUCA ROJAS/ PROFESIONAL APOYO JURÍDICO
REVISO: YENNI MARCELA GARCIA SIERRA/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA